Dimar participa en curso de Plataforma Continental



03/11/2015 - 01:45 pm

Reproducir Detener

A través de la Subdirección de Desarrollo Marítimo, la Autoridad Marítima colombiana estuvo presente en tan importante encuentro académico organizado por el Departamento de Estado de los Estados Unidos y la División de Asuntos Oceánicos y Derechos del Mar (DOALOS, por su sigla en inglés).

Durante el curso se desarrollaron presentaciones, ejercicios y mesas de discusión a partir de las temáticas vistas en los nueve módulos impartidos a los asistentes, los cuales unen la formación jurídica y científica a partir del conocimiento de los aspectos legales a tener en cuenta y la metodología a aplicar en geodesia, hidrografía, geomorfología, geología y geofísica con el fin de poder identificar los límites de las plataformas continentales. Lo anterior, dando cumplimiento a lo establecido en la Convención de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar del 10 de Diciembre de 1982.

De esta manera la Dirección General Marítima continúa desarrollando el plan de fortalecimiento de sus capacidades técnicas para el estudio y la defensa de los espacios marítimos jurisdiccionales a su cargo en el Caribe y Pacífico colombiano.

Convención de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar-CONVEMAR

La Convención de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar es uno de los tratados más importantes a nivel multilateral que existen ya que brinda a la comunidad marítima, gobiernos y demás entidades los aspectos legales y científicos en cuanto a su mar territorial, zona contigua, zona económica exclusiva, plataforma continental, la protección del medio marino a fin de evitar contaminación y el desarrollo de investigaciones científicas.